DEMOCRACIA Y MEDIOS:

La ineludible conexión entre democracia y calidad del periodismo

Informe de la Comisión sobre
Medios y Democracia

Mayo 2005

WORKING TO SHAPE THE HEMISPHERIC POLICY AGENDA

Diálogo Interamericano

Destacado centro estadounidense de análisis político, comunicación e intercambio sobre temáticas relativas al continente americano, Diálogo Interamericano convoca a connotados actores de los sectores público y privado de todo el continente a abordar las problemáticas y coyunturas hemisféricas de mayor significación.

Diálogo Interamericano está compuesto por un centenar de distinguidas personalidades del ámbito político, empresarial, académico, periodístico y no gubernamental de las Américas. Once de ellos han ocupado la primera magistratura de sus países y cerca de 30 han ocupado cargos ministeriales.

La labor de Diálogo Interamericano apunta a generar nuevas ideas y propuestas de orden práctico y a transmitirlas luego a los actores públicos y privados del continente. Asimismo, otorga a amplios sectores de América Latina y el Caribe la posibilidad de acceder al debate público interno de Estados Unidos. Diálogo Interamericano tiene sede en Washington y realiza actividades en todo el continente. Su Consejo Directivo está integrado mayoritariamente por representantes de América Latina y el Caribe, región de la cual también provienen más de la mitad de los integrantes y participantes en las demás iniciativas y comisiones de trabajo de Diálogo Interamericano.

Desde 1982, a través de sucesivos gobiernos republicanos y demócratas y de múltiples cambios en la conducción de los demás países del hemisferio, Diálogo Interamericano viene aportando a definir los temas y alternativas de la agenda de las relaciones interamericanas.

DEMOCRACIA Y MEDIOS:

La ineludible conexión entre democracia y calidad del periodismo

Informe de la Comisión sobre Medios y Democracia
Propuesta para la Conformación de un Foro Centroamericano sobre Medios y Democracia

Índice

Presentación ii

El desafío del periodismo en las sociedades democráticas 1

Visión estratégica del Foro 3

Apéndices

A. Plan de acción del Foro 10

1. Metas y objetivos 10
2. Actividades y metodología 11
3. Composición 18
4. Estructura y funcionamiento 19
5. Financiamiento 20

Implementación y cronograma 21

B. Declaraciones de ética profesional y principios periodísticos

1. Una teoría del periodismo en nueve principios básicos, Proyecto de excelencia periodística. 23
2. Declaración de principios del periodismo centroamericano, Centro Latinoamericano de Periodismo 27

C. Foro Centroamericano sobre Medios y Democracia
Acta redactada por Michelle Lapointe 30

D. Miembros fundadores 41

** Documento elaborado para la Comisión por el consultor John Dinges, profesor de periodismo en la Universidad de Columbia, ex director editorial de la Radio Pública Nacional (National Public Radio, NPR) y durante una década corresponsal en América Latina para el Washington Post y otros medios, reporteando los conflictos civiles en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Es ganador del Premio Maria Moors Cabot y autor de tres libros sobre América Latina. El más reciente es* Operación Cóndor: Una década de terrorismo internacional en el Cono Sur (Ediciones B).

PRESENTACIÓN

El presente informe de la Comisión sobre Medios y Democracia en Centroamérica refleja el consenso alcanzado por los más de 30 dueños de medios, directores y profesionales de la prensa que se reunieron del 17 al 19 de septiembre del 2004 en Antigua Guatemala a buscar formas de potenciar el aporte del periodismo regional a la democracia. En este encuentro se votó unánimemente la conformación del Foro Centroamericano sobre Medios y Democracia, instancia que asumirá el mandato de elaborar nuevas normas éticas y de calidad para los medios de prensa, perfeccionar la formación de periodistas, directores y editores, y fortalecer el periodismo investigativo en la región.

Diálogo Interamericano se complace en haber facilitado la preparación de este informe, cuyo borrador fue elaborado por John Dinges, Profesor de Periodismo de la Universidad de Columbia y ex colaborador del *Washington Post* y de la cadena radial NPR. Manuel Orozco, en representación de Diálogo Interamericano, trabajó desde el principio con los medios centroamericanos para hacer realidad esta iniciativa. Michelle Lapointe y Gillian Morejón, también de Diálogo Interamericano, ayudaron a organizar la Comisión y el encuentro en Guatemala. Agradecemos el respaldo brindado por el Programa de Derechos Humanos en Centroamérica del gobierno danés (PRODECA), en especial la tesonera labor de los encargados de programas Klavs Wolff y Finn Rasmussen.

Peter Hakim	Joan Caivano
Presidente	Secretaria Adjunta y Directora de Proyectos Especiales

DEMOCRACIA Y MEDIOS:

La ineludible conexión entre democracia y calidad del periodismo

I. EL DESAFÍO DEL PERIODISMO EN LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS

El presente informe y propuesta surgen luego de más de tres años de intensas consultas entre directivos de los principales medios de prensa de América Central y reflejan un amplio consenso en torno a que el mejoramiento de la calidad del periodismo es uno de los aportes más fundamentales al fortalecimiento de la democracia en la región. La Comisión sobre medios y democracia en Centroamérica empezó a trabajar de forma sistemática en el año 2003, realizando en cada país de la región una serie de encuentros y consultas con el objeto de impulsar un diálogo en torno al nexo trascendental entre medios y democracia. Las conclusiones de esta ronda de encuentros se complementaron con un exhaustivo proceso de encuestas a un grupo de 52 empresarios y destacados profesionales periodísticos. En este proceso se planteó en particular el tema del mejoramiento de la actividad periodística y la potenciación del

Fabricio Altamirano, John Dinges

aporte de los medios de comunicación al quehacer democrático a nivel nacional y regional.

Lo que anima esta labor es el reconocimiento de que los medios pueden y deben ser un buen negocio y al mismo tiempo cumplir su función básica de informar a una ciudadanía activa, entendida ésta como prerrequisito esencial de una sociedad democrática.

"El mejoramiento de la calidad del periodismo es uno de los aportes más fundamentales al fortalecimiento de la democracia."

En el debate y las encuestas se destacaron varios temas y observaciones. Si bien es cierto que los medios informativos de Centroamérica gozan del respeto y confianza del público, no pueden dar por sentado que tal situación permanecerá inalterable para siempre. A los medios de nuestros países se les reconoce un papel histórico en la defensa de la libertad de expresión bajo gobiernos autoritarios y en la lucha por el retorno a la democracia. En la actualidad, cuando los gobiernos democráticos constituyen la regla general en nuestras sociedades, debemos prestar especial atención a lo que significa ser periodistas y dueños de medios en democracia y a la forma en que podemos aportar al fortalecimiento de instituciones democráticas aún frágiles y en proceso de consolidación. En esta nueva etapa los medios se ven enfrentados a las críticas, muchas veces contradictorias entre sí, de quienes tratan de valerse de ellos. Los gobiernos se quejan fuertemente de que la crítica de los medios tiende a ser demasiado áspera y negativa, al punto de generar pérdida de confianza en su gestión. Los grupos de oposición, en tanto, arremeten contra los medios por no ser lo suficientemente críticos. Si bien la prensa está dispuesta a escuchar estas críticas contrapuestas, también está consciente de que es suya la responsabilidad de instituir procesos periodísticos que permitan ofrecer una cobertura imparcial, veraz y equilibrada que sirva a los intereses y expectativas de la ciudadanía de cada país. Éste es el desafío que la Comisión decidió asumir: plantear medidas concretas para avanzar hacia el mejoramiento permanente de la calidad del producto noticioso y subsanar los problemas que se advierten en la práctica periodística, todo ello al servicio del fortalecimiento democrático.

La premisa básica de nuestra labor es que los medios deben seguir en la primera línea de defensa de la libertad de expresión y actuar de forma preventiva en contra de todo aquello que atente contra la prensa libre e independiente, venga de donde venga. Es más, creemos firmemente que la clave del éxito y

eficacia de nuestros medios de difusión en el actual marco de consolidación democrática está en mejorar la calidad del periodismo. Entendiendo que los medios tienen una fuerte carga de responsabilidad por llevar a buen término los procesos democráticos emprendidos por nuestras sociedades, los integrantes de esta Comisión se han comprometido a impulsar, tanto internamente en sus respectivas redacciones como de manera conjunta en una instancia regional, líneas de acción orientadas a fortalecer y potenciar la práctica periodística y normas profesionales de calidad y ética.

Es en tal espíritu que, por intermedio del presente informe, la Comisión propone conformar el Foro Centroamericano sobre Medios y Democracia, instancia regional de carácter permanente compuesta exclusivamente por profesionales del periodismo y empresarios de la comunicación, orientada a impulsar programas de mejoramiento de la calidad y rentabilidad de los medios y de fortalecimiento de las prácticas democráticas.

El presente informe expone la visión estratégica de la Comisión y el nexo fundamental que existe entre calidad periodística y capacidad de los medios para cumplir con su rol esencial en una sociedad democrática. Propone asimismo las distintas actividades y programas que esta instancia regional podría emprender para el logro de estos objetivos, y un plan de trabajo para el proceso de instalación.

"Los medios tienen una fuerte carga de responsabilidad por llevar a buen término los procesos democráticos."

II. VISIÓN ESTRATÉGICA DEL FORO CENTROAMERICANO SOBRE MEDIOS Y DEMOCRACIA

Nuestra propuesta se fundamenta en un proceso reciente de crítica y reflexión en torno al papel de la prensa en los períodos de transición y consolidación democrática.[1] Surge de la tendencia reciente en los medios centroamericanos en el sentido de actualizar los aspectos técnicos y comerciales y de la creciente constatación de que la inversión en calidad genera importantes beneficios económicos y de preferencia del público. Es más; la tendencia hacia los

[1] *Elizabeth Fox y Silvio Waisbrod, Eds.,* Latin Politics, Global Media *(University of Texas Press, 2002). Rick Rockwell y Noreene Janus,* Media Power in Central America (University of Illinois Press, 2003). *Carlos Fernando Chamorro y Alberto Arene,* El turno de los medios*:* El periodismo centroamericano frente a la agenda de la democratización (Inter-American Dialogue, 2001).

avances técnicos y modelos comerciales más profesionalizados ha traído consigo el deseo de distanciarse de los gobiernos y aliados políticos del pasado, incluso cuando la agenda de los gobiernos en funciones coincide estrechamente con la del empresariado periodístico. En palabras del director de un medio escrito, "Estamos tratando de ser más independientes. Hemos visto que nuestro trabajo investigativo nos ha traído más lectores y mejores resultados comerciales".

"Los medios representan el derecho del público a estar informado."

Existe amplio consenso respecto del rol fundamental de la prensa libre e independiente en una democracia. De Thomas Jefferson, arquitecto de la democracia norteamericana, nos llega la sentencia de que sin prensa libre no hay democracia: "Si tuviera que optar entre gobierno sin prensa libre y prensa libre sin gobierno, me inclinaría por lo último sin vacilar", dijo. Y luego agregó: "Pero dispondría además que todo hombre recibiera esa prensa, y que fuera capaz de leerla".

En otras palabras, no basta con pensar a la prensa en abstracto, como si su sola existencia bastara para que una sociedad fuese democrática. Debemos ver además cómo funciona, su relación con las instituciones del Estado y el uso que le da el ciudadano común. La prensa tiene, en consecuencia, la responsabilidad positiva de servir al interés ciudadano que surge de la democracia.

Respecto del aporte fundamental de la prensa a la consolidación de la democracia existen tres aspectos fundamentales:

En primer lugar, los medios son quienes entregan la **información** que la ciudadanía precisa para participar plenamente en el debate y las decisiones públicas, en particular el derecho de elegir a sus gobernantes. Ello nos lleva inmediatamente al tema de la calidad: ¿es tal información completa? ¿Proviene de fuentes diversas y relevantes? ¿Es veraz en todos sus detalles o acaso el periodista relevó ciertos aspectos y omitió otros, sesgando así su crónica para favorecer a un bando u otro? ¿Es simplemente incompleta a propósito, o bien a raíz de un trabajo deficiente? Esta prueba de calidad se puede aplicar a cada crónica y a la totalidad del producto noticioso de una organización periodística en general.

Otra dimensión de particular relevancia en una democracia es el acceso a la información. No es raro que los gobiernos democráticos intenten restringir o controlar el acceso a la información. Sin embargo, los medios representan el derecho del público a estar

informado y actúan en pro de la democracia al presionar a los gobiernos a ampliar y garantizar el libre acceso a la información a través de normas y reglamentos legales.

En segundo lugar, los medios de comunicación, en representación de la ciudadanía, cumplen una función indispensable como **fiscalizadores** de la acción de los gobiernos, investigando sus actividades internas y denunciando la corrupción y las faltas a la probidad dondequiera que se produzcan. De hecho, existe en este sentido una relación simbiótica entre buen gobierno y prensa crítica e independiente, dispuesta a investigar y denunciar. Ningún gobierno gozará de la confianza de la ciudadanía sin la seguridad que otorga una prensa libre. A la inversa, ninguna organización periodística tendrá credibilidad a los ojos del público si no demuestra disposición a fiscalizar con rigor e independencia las acciones del gobierno y los grupos de poder. Es claro que no todos los medios están a la altura de este cometido, y que en todas partes existen los que funcionan más como perritos falderos que como perros guardianes.

"Existen los medios que funcionan más como perritos falderos que como perros guardianes."

Rodrigo Madrigal, Joan Caivano

A diferencia de lo que ocurre en los regímenes autoritarios o totalitarios, en democracia abundan los temas de interés para el periodismo investigativo, tanto por la relativa ausencia de restricciones a la información como por el hecho que la corrupción y la venalidad siguen siendo pan de todos los días. Cierto es que el periodismo investigativo requiere de una fuerte inversión. Hay que capacitar a reporteros y redactores y destinar tiempo y recursos a investigaciones de largo aliento. Es por este motivo, más que por renuencia a criticar al gobierno, que muchas organizaciones periodísticas—especialmente los medios electrónicos—tienden a evitar la investigación o fiscalización. Sin embargo, la rentabilidad de tales proyectos no podía ser mayor, tanto en términos del dinamismo de la democracia como del prestigio y credibilidad del medio. En las encuestas y entrevistas que realizó la Comisión, un mejor periodismo de investigación superó a todos los demás temas como la función periodística que más necesita Centroamérica.

"A los medios les cabe un rol fundamental en el desarrollo de una cultura democrática."

En tercer lugar, los medios están llamados a constituirse en **foro de debate público** para el intercambio amplio y pluralista de opiniones. Este debate no puede quedar circunscrito a quienes detentan cargos públicos, a la clase política y a los grupos económicos. Para que sea eficaz en democracia, el debate debe abrirse a la participación de la ciudadanía, informándole y sirviendo de vehículo para sus puntos de vista. Esto es lo que quisieron decir los forjadores históricos de la democracia norteamericana con frases tales como "la base de nuestro gobierno [es] la opinión del pueblo" (Jefferson). En una democracia la información fluye en múltiples direcciones: de los gobiernos al pueblo (ámbito que cubren muy bien); del pueblo a los gobiernos (dimensión que cubren sólo en época de elecciones o a través de ocasionales encuestas de opinión); y del pueblo al pueblo mismo (hoy prácticamente ausente de la cobertura). Dicho de otro modo, los medios pueden facilitar la comunicación entre ciudadanos así como la interlocución eficaz entre gobernantes y gobernados.

Además de informar al público describiendo los acontecimientos que ocurren, a los medios les cabe un rol fundamental en el desarrollo de una cultura democrática. Los medios deben fomentar la participación del público en la cobertura política; no dejarla en manos de los profesionales de la política, como ha sido tradicionalmente el caso. Esto

también es una forma de cultivar fuertes nexos de lealtad con sus audiencias.[2]

Contexto histórico

En el debate sobre la transición democrática es muy poca la atención que se ha dado al papel de la prensa como pilar de dicha transición. Como señaló un miembro de la Comisión, "...en la década que recién comienza, es el turno de los medios" de figurar en la agenda de reforma institucional.[3]

Los medios de comunicación emergieron del período autoritario con altos niveles de credibilidad y popularidad. Una encuesta de 1996 indicaba que solamente el clero y el magisterio superaban a los medios en confianza pública, en tanto que gobiernos y fuerzas armadas gozaban de la confianza de una ínfima minoría.[4] Se reconoció a los medios el mérito de haber luchado contra las restricciones impuestas por los gobiernos autoritarios y de haber asumido un papel de vanguardia de los llamados a la reconstrucción democrática. Para el tema que nos ocupa, importa destacar que bajo los regímenes autoritarios los medios se vieron fuertemente impedidos de cumplir la función democrática que destacábamos anteriormente. Restablecido el estado de derecho, los medios adquieren más y mayores responsabilidades respecto de la democracia. El papel de los medios de información, por tanto, es *cualitativamente distinto* en épocas de consolidación democrática como la actual.

"Restablecido el estado de derecho, los medios adquieren más y mayores responsabilidades respecto de la democracia."

Empero, sería un error asumir que la democracia política automáticamente gesta medios democráticos. El cambio tecnológico y los efectos de la economía de mercado (liberalización) son factores que pueden tanto impulsar como obstruir el desarrollo de medios democráticos. Así, por ejemplo, la creciente fortaleza económica del sector acrecienta su independencia y restringe la capacidad gubernamental de ejercer presiones. Pero la concentración de la propiedad puede

[2] *El carácter de "foro público" de los medios ha sido materia de un creciente número de estudios dedicados al movimiento de reforma denominado "periodismo ciudadano" que empieza a tomar cuerpo en Estados Unidos y diversos países de América Latina a partir de los años noventa. Véase David Matthews,* Política para la gente *(Biblioteca Jurídica Diké: Medellín, 1994).*

[3] El turno de los medios: El periodismo centroamericano frente a la agenda de la democratización, *op cit.*

[4] *PNUD,* Informe Latinobarómetro, *1996, pregunta 55.*

también afectar la diversidad de la cobertura y llevar a privilegiar la participación de mercado por sobre la calidad periodística.

El desafío actual

Hace falta entonces un proceso de cambios dirigido con ponderación e inteligencia por líderes de medios conscientes de la fundamental importancia de la calidad y la profesionalización. Los dueños de medios y profesionales de la prensa que elaboraron este informe han hecho un compromiso explícito en el sentido de cristalizar el potencial de sus respectivas organizaciones como puntal de la democracia, velando al mismo tiempo por su propio dinamismo económico.

"En períodos de transición y consolidación democrática, el periodismo requiere de un mayor nivel de calidad, profesionalización y cánones éticos."

En este marco, ¿cuál sería la estrategia más eficaz para alcanzar estos objetivos? Una de las conclusiones básicas de la Comisión es que en períodos de transición y consolidación democrática, el periodismo requiere de un mayor nivel de calidad, profesionalización y cánones éticos.

Estas nuevas expectativas quedan de manifiesto en los tres aspectos antes señalados: en la entrega de mayores niveles de **información** a una ciudadanía que exige participación; en la función del periodismo de velar por la probidad pública, **fiscalizando** a los poderes públicos y denunciando la corrupción; y en la constitución de un **foro** de participación e intercambio de opiniones entre mandatarios y mandantes.

La inversión y los esfuerzos sistemáticos orientados a mejorar la calidad periodística con nuevas normas profesionales y éticas serán recompensados con el fortalecimiento de la credibilidad de los medios, sirviendo al mismo tiempo al fortalecimiento democrático de la sociedad.

Para hacer esta estrategia realidad existen distintos caminos. Quienes observan a la profesión desde fuera han propuesto cuerpos legales y normas de desempeño profesional como forma de garantizar que los medios cumplan con su responsabilidad de servicio público. Este tipo de marcos regulatorios se han propuesto de distintas formas en muchos países e incluso en instancias internacionales. De más está decir que estas iniciativas han recibido el rechazo prácticamente universal de periodistas y dueños de medios de comunicación, y—significativamente—han sido aplicadas preferentemente bajo regímenes autoritarios que someten a la prensa a un estricto control.

Otra idea que a menudo se propone es la autorregulación o autoaplicación de normas. Sin embargo, hay que decir que muchas veces "autorregulación" sólo quiere decir "cero regulación". En el mejor de los casos, la autorregulación en ausencia de otras estructuras que no sean la conciencia individual de redactores y reporteros genera prácticas muy divergentes entre sí y niveles de calidad periodística muy dispares de una organización a otra.

El centro de este problema está en una paradoja constitucional: el ordenamiento jurídico de la mayoría de los países democráticos otorga protección y derechos especiales a la prensa, precisamente en virtud de su indispensable papel en una democracia. Así, cualquier norma jurídica que fije preceptos y reglamentos que obliguen a la prensa a cumplir este papel es vista, al menos por los propios periodistas, como contrapuesta a la esencia misma de la libertad de prensa.

Asimismo, periodistas y medios se resisten a la idea que sean instancias externas—instituciones académicas u organismos fiscalizadores—quienes cumplan la función de hacer efectiva su responsabilidad. La conformación de "consejos nacionales de la prensa" compuestos por profesionales calificados designados por los propios medios ha tenido cierta aceptación pero no está muy extendida.

Si bien es cierto que los medios de comunicación rechazan la regulación estatal, no objetan en sí la idea de su responsabilidad. Entienden que no rendir cuentas ante el Estado significa rendir cuentas ante el ciudadano lector, auditor o teleespectador. Una de las ideas de fondo de esta propuesta es la constatación de que a la prensa le conviene muchísimo más crear mecanismos propios que garanticen la calidad, definan normas e impulsen el profesionalismo que aguardar a la defensiva mientras arrecian la crítica externa y los llamados a imponer un marco regulatorio.

Nos asiste la convicción de que avanzar hacia el diseño de una estructura que permita alcanzar el doble objetivo de mejorar la calidad de los medios y aportar al fortalecimiento de la democracia es tan posible como necesario. El **Foro Centroamericano sobre Medios y Democracia** que la Comisión propone conformar se proyecta así como la estructura regional capaz de abordar esta tarea histórica.

"Si bien es cierto que los medios rechazan la regulación estatal, no objetan en sí la idea de su responsabilidad."

APÉNDICE A

PLAN DE ACCIÓN DEL FORO

La Comisión propone que la nueva organización proceda a implementar el plan de acción expuesto a continuación.

"El labor fundamental del Foro será impulsar el mejoramiento de la calidad del periodismo en las organizaciones que lo integren."

1. Metas y objetivos

Existe un consenso amplio entre los miembros de la Comisión y terceros consultados sobre la naturaleza y objetivos de la organización. El Foro es un espacio de encuentro en el que participan dueños de medios y periodistas, que busca mejorar el aporte de los medios de comunicación al fortalecimiento de las democracias centroamericanas.

Sus características son:

- El Foro se funda en un compromiso explícito con los valores de una sociedad democrática y el papel de los medios en ella, constituyendo un espacio abierto de discusión y debate en torno a los problemas que inciden sobre los medios y la democracia.
- Su labor fundamental será impulsar el mejoramiento de la calidad del periodismo en las organizaciones que lo integren. Para el logro de este objetivo, la Comisión ha definido como primera prioridad el facilitar la realización de programas regionales de capacitación profesional y la creación de incentivos positivos que apunten a subsanar las falencias de la formación periodística básica.
- Será un organismo de reflexión y autovaloración y no una entidad de control de los medios o de canalización de críticas externas. Las recomendaciones que formule surgirán exclusivamente de la voluntad de sus integrantes.
- Estará compuesto y dirigido exclusivamente por personas dedicadas a la actividad periodística en medios escritos y electrónicos, vale decir, dueños, directores y periodistas. Su quehacer abarcará tanto la región centroamericana en su conjunto como cada país en particular.
- El Foro recogerá y promoverá el uso de las más altas normas de calidad profesional y ejercicio ético, las que publicará

en formato de declaración de principios y guía de prácticas profesionales. El Foro apoyará la libertad de expresión en la región y la defenderá en contra de toda amenaza.

- El Foro definirá y llevará a la práctica programas y actividades orientadas al logro de los objetivos de mejorar la calidad de los medios y potenciar la democracia. Un elemento importante de su quehacer será la instauración de incentivos positivos para el periodismo de calidad, otorgando premios y distinciones a sus exponentes.

"El Foro recogerá y promoverá el uso de las más altas normas de calidad profesional y ejercicio ético."

2. Actividades y metodología

Existe acuerdo general en el sentido de que el Foro no debe ser una simple mesa redonda sino enfrentar directamente temas de fondo en base a capacitación, declaraciones de principios y mecanismos de estudio de la función periodística. El modelo básico será destacar y estimular a quienes lo hagan bien antes que singularizar a quienes se aparten de las normas definidas por el Foro.

Gran parte de las actividades del Foro estarán centradas en la realización de análisis y estudios, especialmente encuestas a periodistas, lectores y teleespectadores y análisis de contenido. Esta labor de investigación estará destinada a conformar una base informativa que permita a los integrantes del Foro elaborar programas de capacitación especialmente orientados a subsanar falencias.

Aunque serán las autoridades electas del nuevo organismo quienes fijen la agenda definitiva, señalaremos aquí algunas de las líneas de acción definidas por la Comisión a la fecha:

a. Perfeccionamiento profesional

Ningún otro ámbito de posible intervención recibió tantos y tan encendidos comentarios en el proceso de entrevistas con los integrantes de la Comisión.

El Foro abordará el tema con una nueva visión estratégica: programas de formación orientados a lograr un nivel de calidad capaz de fortalecer los elementos del periodismo que refuercen directamente nuestro papel democrático; es decir, información, fiscalización y apertura hacia el público.

Aunque el Foro no será una institución de capacitación propiamente tal, su importancia radicará en que podrá hacer

uso de sus recursos para detectar falencias en la formación, interviniendo en calidad de facilitador y enlace con universidades e instituciones de formación a fin de colaborar en el diseño de soluciones. El Foro asumirá un rol activo en el diseño y delegación de cursos de formación y en el desarrollo de métodos colaborativos de financiamiento que permitan que éstos lleguen a sus miembros. La capacitación profesional dará particular importancia a cursos de interés para periodistas con alguna experiencia y jefes de redacción. Por ejemplo, cursos de corrección de textos para redactores, gestión de la sala de redacción y trabajo con reporteros, amén de otros más tradicionales como mejorar aspectos básicos de redacción y estructuración de notas. Entre los cursos más avanzados se podrá incluir el perfeccionamiento en la cobertura de frentes especializados tales como el financiero, judicial, científico o educativo. Los programas de capacitación orientados a convertir las técnicas investigativas en parte habitual de la práctica periodística serán un componente básico de la propuesta formativa del Foro.

"Los aspectos del periodismo que refuerzan directamente la democracia son información, investigación y apertura hacia el público."

La capacitación en el ámbito ético y de profesionalización es una demanda constante. Los cursos a ofrecer privilegiarán la aplicación práctica en el marco del trabajo diario bajo la presión del cierre, poniendo de relieve la relación entre principios éticos y normas de calidad. Se desarrollarán además nuevas áreas de capacitación en apoyo de la tendencia a establecer la función de la "defensoría del lector" o similares al interior de los medios.

El Comité Ejecutivo decidió que la actividad más importante a desarrollar durante el primer año seria el diseño y puesta en práctica de un curso de capacitación para directores y jefes de redacción. Este curso privilegiaría el desarrollo de la ética y el profesionalismo al tiempo de fortalecer aquellos aspectos del periodismo que refuerzan directamente la democracia; es decir, información, investigación y apertura hacia el público.

Para financiar el curso se elaborará una propuesta que considerará dos etapas: el diseño del plan de estudios y el curso propiamente tal. La preparación y diseño será un proceso exhaustivo que se prolongará aproximadamente unos dos meses y que requerirá la opinión y aportes de las salas de prensa de cada medio que integra el Foro. Parte central del proceso preparatorio será la realización de una encuesta dirigida a

detectar las falencias y puntos fuertes de las salas de prensa según sus propios editores y directores. Esta información se entregará a un consultor, quien en aproximadamente un mes diseñará un curso que aborde las falencias y desarrolle los puntos fuertes. El resultado será un "curso itinerante" de tres semanas que se dictará en las salas de prensa de cuatro países a lo largo de un período de cuatro meses.

b. Análisis de contenido

Se encomendará la realización de estudios y análisis en torno a temas éticos y de normas profesionales. De especial interés, particularmente al inicio, será el estudio de las prácticas periodísticas que mejor sirvan a la consolidación democrática en la trilogía temática compuesta por entrega de información, investigación/fiscalización y creación de foros de opinión pública. Es aquí donde la nueva entidad tendrá su mayor ventaja comparativa, dado que no existe ninguna otra que efectúe este tipo de estudios.

Por lo pronto, la Comisión encomendó a la firma consultora de Borge y Asociados una encuesta de análisis de contenidos a fin de evaluar la relación existente entre ciertas áreas de cobertura y la consolidación de la democracia. Este estudio pasa revista en los cinco países a la cobertura escrita, radial y

"Se encomendará la realización de estudios de las prácticas periodísticas que mejor sirvan a la consolidación democrática."

Cristiana Chamorro, Manuel Orozco

televisiva de temas fundamentales para la democracia, entre los que se destacan corrupción, política, economía, grupos excluidos y justicia. Este trabajo mide imparcialidad, integridad, claridad de la redacción, manejo de fuentes e investigación periodística como indicadores de calidad. Los resultados preliminares se dieron a conocer en el encuentro realizado en Antigua Guatemala en septiembre pasado y el análisis final se encuentra a disposición del público en el sitio web de Diálogo Interamericano (www.thedialogue.org).

Para más adelante se proyecta realizar estudios de casos en torno a la interacción entre medios e instituciones democráticas.

"El aporte del Foro consistirá en delinear más claramente el nexo existente entre normas y una práctica periodística al servicio de la democracia."

c. Normas, autoevaluación y autorregulación

El Foro recopilará normas de calidad periodística y pautas de ética con las cuales elaborará una guía práctica. En aquellas organizaciones que ya cuenten con normas básicas ampliamente aceptadas por los periodistas, el aporte del Foro consistirá en delinear más claramente el nexo existente entre dichas normas y una práctica periodística al servicio de la democracia. Esta importante labor se llevará a cabo al inicio de las actividades de la organización, en el marco de un proceso con plena participación de sus integrantes que permitirá sentar las bases de las futuras actividades.

Se solicitará a los miembros activos la adopción de las normas y pautas definidas, su introducción como política permanente de la práctica diaria y su difusión a todos sus colaboradores a fin de garantizar su aplicación.

Las entrevistas con integrantes de la Comisión dejan en claro que existe amplio consenso en torno a los principios fundamentales que deben inspirar las prácticas éticas y de calidad periodística, entre los cuales se destacan:

- *Rigor, precisión y exhaustividad en la entrega de información;*
- *Imparcialidad, evitando el sesgo o la tergiversación en la presentación de hechos y análisis;*
- *Equilibrio y apertura en la selección y uso de fuentes, buscando fuentes relevantes y variadas que complementen las fuentes oficiales*
- *Mantener la independencia respecto de grupos de poder político y económico y resistir las presiones de quienes pretenden imponer su agenda;*

- *Redactar con claridad de modo que las notas de prensa sean entendidas por el público en general y no solamente por personas especializadas o entendidas en la materia;*
- *Utilizar técnicas de investigación no sólo en proyectos especiales, sino como práctica habitual. Esta importante cualidad tiene relación con informar a fondo, interrogar con espíritu crítico sin obviar ningún tema, acoger todos los puntos de vista relevantes y dominar temas especializados;*
- *Autoevaluación: por último, existe conciencia que estos principios no tendrán mayor efecto si la organización no establece un proceso de reflexión y autoevaluación que permita traducirlos en un desempeño de alta calidad en el quehacer cotidiano del periodista.*

En años recientes prestigiosas organizaciones periodísticas han elaborado detalladas declaraciones de principios profesionales que servirán de referencia a las actividades del Foro.

d. Formación universitaria en el ámbito de las comunicaciones

Otra gran preocupación son las deficiencias que muestran los presuntos programas de periodismo a nivel universitario. Un director de radio, por ejemplo, dijo que a su juicio los planes de estudio universitario están "totalmente equivocados". Los egresados de periodismo están mal preparados para realizar sus funciones habituales y su dominio de la información

"Los presuntos programas de periodismo a nivel universitario no sólo ignoran los aspectos prácticos del periodismo sino los elementos academicos más básicos."

Djenane Villanueva, Dina Fernández

y conceptos que requiere la labor periodística es apenas superficial. Un director de noticieros de televisión agregó que los años de estudiar "comunicaciones" deja a los futuros periodistas carentes del bagaje intelectual básico del periodista. Es decir, no sólo ignoran los aspectos prácticos del periodismo sino los elementos más básicos de la historia, la política, la economía y el lenguaje.

Ideas para subsanar estas deficiencias existen muchas, pero hay consenso en torno a trabajar mancomunadamente en un organismo regional como el Foro Centroamericano sobre Medios y Democracia en la búsqueda de soluciones conjuntas con las universidades e instituciones de formación de la región. La creación del Foro abre la posibilidad de conformar un frente unido de organizaciones periodísticas dispuestas a asumir un papel activo en el diagnóstico de los problemas de formación y en la propuesta de soluciones.

"La organización se denomina 'Foro' precisamente porque se considera un canal de comunicación directa entre el público y los medios que le sirven."

e. Actividades directamente vinculadas a la consolidación de la democracia

El nexo más claro entre democracia y medios está dado por la función investigativa de los mismos. Una de las primeras medidas del Foro será la búsqueda de alternativas de fortalecimiento del rol fiscalizador de la prensa respecto de los sectores público y privado.

Mauricio Funes

El Foro impulsará programas destinados a ayudar a sus integrantes a mejorar la comunicación con el público. La organización se denomina "Foro" precisamente porque se considera un canal de comunicación directa entre el público y los medios que le sirven. Hasta ahora esta relación ha estado mediatizada—en desmedro de la buena comunicación—por los críticos de los medios y por organizaciones ciudadanas con sus propias

ideas respecto de lo que los medios deben cubrir y de qué forma. El Foro percibe su función en el sentido amplio de convocar a un foro público de discusión del desempeño de los medios en el cual se puedan expresar el ciudadano común, los líderes ciudadanos y todos cuantos se interesen en el tema de la calidad del periodismo.

La existencia y actividades del Foro permitirá a los medios superar la postura puramente defensiva que ha caracterizado hasta ahora su reacción ante la crítica externa. Entre las posibles actividades se destacan la creación de defensorías y columnas del lector y otros mecanismos orientados a establecer un contacto más directo entre público y medios. Estas medidas permiten responder a la crítica con sistemas internos de autoevaluación y autorregulación que impulsan mejoras de calidad y proyectan el mensaje de que los medios están seriamente empeñados en servir mejor a la democracia.

"El Foro permitirá a los medios superar la postura defensiva que ha caracterizado hasta ahora su reacción ante la crítica externa."

En definitiva, por el sólo hecho de mejorar la calidad de la cobertura y la información, todas las actividades del Foro aportan al fortalecimiento democrático. Algunas de ellas tendrán como objetivo específico el análisis en profundidad de los mecanismos de interacción entre las instituciones de la democracia, las instancias representativas de gobierno y los medios de comunicación. Entre éstas se destacan el perfeccionamiento de técnicas de "periodismo cívico" desarrolladas en los últimos años con el fin de dar mayor visibilidad a la ciudadanía en la cobertura política. La prensa escrita, radial y televisiva de algunos países latinoamericanos ha probado con éxito el auspicio conjunto de sondeos de opinión y asambleas ciudadanas de debate político, iniciativas que constituyen una interesante área de posible colaboración para los integrantes del Foro.

f. Premios e incentivos

La fijación de objetivos de calidad conlleva la entrega de incentivos a quienes los alcanzan. Tales incentivos, especialmente la entrega de premios a periodistas y organizaciones periodísticas, constituyen una muestra pública de gestión responsable por parte de los medios. Por ello una de las eventuales actividades de la nueva organización será la creación de premios en las áreas más relevantes del quehacer periodístico de la región. Junto con distinguir casos destacados de periodismo investigativo y fiscalización eficaz, el Foro podrá reconocer a las organizaciones

periodísticas que se destaquen por sus valores profesionales; por ejemplo, cobertura imparcial de temas polémicos, apertura hacia el lector, aporte al fomento de la libertad de información y presencia ciudadana en la cobertura política.

3. Composición

"La calidad de miembro pleno quedará reservada exclusivamente a los dueños de medios, directores, editores y periodistas."

Al definir la estructura de composición el Foro tuvo como referente las experiencias de la Sociedad de Directores de Periódicos de Estados Unidos (ASNE), entidad compuesta exclusivamente por editores y directores de los principales medios informativos, y de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), organismo que logra una composición más amplia separando a sus integrantes en distintas categorías (ver criterios de selección en la investigación de V. Ladisch disponible en la página web de Diálogo Interamericano). Ambos modelos aportan elementos para dar una estructura viable a la instancia. La composición del Foro puede ser relativamente abierta, con un sistema de categorías que mantenga la función resolutiva en manos de los periodistas activos.

El Foro acordó darse la siguiente estructura:

La calidad de miembro pleno con derecho a voz y voto quedará reservada exclusivamente a los dueños de medios, directores, editores y periodistas que trabajen activamente en un medio de comunicación. Este tipo de estructura garantiza que no tendrán facultades resolutivas quienes no sean actores directos del sector.

Existirá la categoría de miembro asociado, orientada a académicos, profesores de periodismo, organizaciones y gremios relacionados con el sector. Esta categoría puede tener cierta flexibilidad pero no estará abierta a personas y organizaciones cuyo fin principal es influir sobre la cobertura de prensa, es decir avisadores, políticos, funcionarios de gobierno y relacionadores públicos.

El Foro buscará mecanismos que permitan integrar a las organizaciones ciudadanas y a las ONGs, ambas interlocutoras válidas en el tema de la calidad de los medios y cuya voz importa escuchar. Sin embargo, concederles la condición de miembro pleno daría pie a un conflicto de intereses, dado que inevitablemente tenderían a presionar para que los demás miembros plenos y las organizaciones representadas den cobertura (favorable) a temas de su interés.

En esta estructura, es importante que la calidad de miembro conlleve derechos y deberes. Por ejemplo, los miembros tendrán derecho a elaborar y participar de forma plena en programas de capacitación especialmente adaptados a sus necesidades. Más aún, tendrán importantes ventajas en términos de la mayor credibilidad y prestigio que se derivarán de su pertenencia al Foro. Pero si la organización desea ser reconocida por el nivel de sus integrantes, deberá darse un mecanismo que permita garantizar el compromiso de éstos con los niveles de calidad que haya definido.

"Es importante que la calidad de miembro conlleve derechos y deberes."

4. Estructura y funcionamiento

La Comisión acordó darse la siguiente estructura orgánica:

Los miembros plenos elegirán un Comité Ejecutivo de nueve personas, tres de las cuales serán dueños de medios y otras tres directores o editores de alto rango, todos los cuales se desempeñarán en representación de sus respectivos medios. Los restantes cargos serán llenados por periodistas destacados, quienes actuarán a título personal. En la composición del Comité Ejecutivo se tomará debidamente en cuenta el espectro de medios (radio, televisión y prensa escrita) y países integrantes. (Nota: el Comité Ejecutivo fue elegido en la reunión realizada en septiembre del 2004 en Antigua Guatemala. Ver acta del encuentro en Apéndice C.) El

Eduardo Enríquez, Hugo Holman Chamorro

Comité se reunirá varias veces al año a fin de tratar materias relativas a sus actividades, recaudación de fondos, fijación de cuotas sociales, etc.

El Comité Ejecutivo contratará y supervisará la labor de un Director Ejecutivo, quien tendrá a su cargo el quehacer diario de la organización y la planificación y ejecución de proyectos y actividades. En uno de los países miembros se establecerá una sede o secretaría que será la base de operaciones del Director Ejecutivo y de un pequeño equipo de colaboradores. Los grandes proyectos serán asignados caso a caso a empresas consultoras.

"Existe acuerdo general en el sentido de que una organización que no sea capaz de sostenerse por sí misma estará destinada al fracaso."

El Foro designará además a un Defensor del lector para la región centroamericana. Esta persona hará las veces de "guía espiritual" del periodismo en la región y tendrá una columna estable que los integrantes del Foro se comprometerían a publicar en sus medios. El Defensor del lector tendrá plena libertad para tratar cualquier tema relativo a la democracia y la calidad del periodismo. Esta persona recibirá además comentarios y quejas sobre la prensa de parte del público, los gobiernos y el sector privado.

Respecto de las guías éticas y de conducta profesional que se desea definir y fomentar, deberá considerarse la posibilidad de efectuar cada uno o dos años una asamblea general que permita el debate, la discusión de estudios y la elaboración de recomendaciones en torno a estas ideas.

El consenso general es que debe existir una sede central y subsedes o corresponsalías en cada país. Por un asunto de costos, el Foro deberá evitar las estructuras engorrosas y las constantes reuniones internacionales. Una estructura sencilla con una infraestructura básica y un pequeño equipo de planta permitirá destinar el grueso de los recursos a las actividades programáticas.

5. Financiamiento

El Foro se financiará con las cuotas de sus miembros y donaciones de organismos internacionales. Existe acuerdo general en el sentido de que una organización que no sea capaz de sostenerse por sí misma estará destinada al fracaso. Asimismo, existe casi total acuerdo respecto de la inconveniencia de aceptar fondos de los gobiernos y partidos políticos de la región.

A los miembros fundadores se les solicitará efectuar cada uno un aporte inicial de US$5.000 a modo de capital de inicio

de actividades. Este aporte será la muestra del compromiso del medio con el Foro y permitirá garantizar su participación en las actividades programadas, especialmente las de capacitación. En el futuro se utilizará una escala proporcional a fin de que el monto de la cuota se corresponda con el tamaño de la organización.

Los miembros asociados y periodistas particulares que participen en el Foro con el respaldo de sus medios pagarán una cuota simbólica de US$100 que podrá variar según capacidad económica. El Foro podrá solicitar o recomendar firmemente que los medios sufraguen las cuotas de sus funcionarios interesados en afiliarse a título personal.

Respecto de un método que permita equilibrar los aportes de los miembros y de organismos internacionales, se discutieron varias posibilidades. Una de ellas es cubrir los gastos fijos con los derechos de los socios y destinar las donaciones exclusivamente a proyectos y actividades programáticas.

La estructura de cuotas y la planificación financiera serán decisiones privativas del Comité Ejecutivo. En su primer ejercicio, el Foro solicitará fondos de transición a distintas organizaciones internacionales. Se estima que los gastos de operación serán del orden de US$5.000 a US$7.000 mensuales durante el primer ejercicio. Esta suma bastaría para constituir la Secretaría y pagar a un pequeño equipo de colaboradores.

"Los asistentes calificados para ello pasaron a constituirse en miembros plenos del Foro."

IMPLEMENTACIÓN Y CRONOGRAMA

1. El Foro Centroamericano sobre Medios y Democracia se estableció por resolución unánime del encuentro regional realizado del 17 al 19 de septiembre del 2004 en Antigua Guatemala. En la ocasión se eligió un Comité Ejecutivo que tras la clausura de la Asamblea General procedió a efectuar una primera reunión en la que aprobó el plan de acción.

2. Los asistentes calificados para ello pasaron a constituirse en miembros plenos del Foro. (Ver Apéndice D.)

3. La asamblea convino un plan general de programas y actividades para el primer año. Entre las primeras medidas figuran las siguientes:

   a. Elaboración de una guía de normas éticas, calidad profesional y estilo (seis meses).

b. *Estudio y análisis de cobertura: El estudio de Borge y Asociados, titulado "Una semana en la prensa centroamericana. Análisis de contenidos", realizó un análisis a los contenidos presentados por 10 periódicos, 10 radionoticieros y 10 telenoticieros centroamericanos durante un período de una semana. Los resultados preliminares se dieron a conocer en el encuentro de Antigua Guatemala, en tanto que el informe final está a disposición en el sitio web de Diálogo Interamericano.*

c. *Diseño de los primeros programas de capacitación según la temática que defina el Comité Ejecutivo. Un tema inicial—recomendado por la Comisión—es la gestión de salas de redacción, centrado en aspectos de índole práctica tales como utilización de recursos, destinación de reporteros, planificación coordinada de la cobertura (a corto y mediano plazo), redacción de notas y control de calidad. El plazo de diseño del curso será de unos ocho meses.*

d. *Conformación inmediata de un equipo itinerante de capacitación en periodismo de investigación y fiscalización.*

4. El Comité Ejecutivo efectuó una segunda reunión en Antigua Guatemala el 22 de octubre del 2004.

5. La primera orden del día del Comité Ejecutivo será conformar la Secretaría, contratar al Director Ejecutivo, establecer la sede en un país miembro y elaborar proyectos de financiamiento. Se necesita financiar la totalidad de los gastos de operación de los primeros doce meses, tras lo cual esta partida deberá autofinanciarse.

APÉNDICE B.1

UNA TEORÍA DEL PERIODISMO EN NUEVE PRINCIPIOS BÁSICOS

Proyecto de excelencia periodística

© 2004

Tras un extenso análisis hecho directamente por periodistas en torno al carácter del periodismo a fines del siglo XX, ofrecemos aquí nuestra visión conjunta respecto de aquello que define nuestra labor.

El objetivo central del periodismo es que la ciudadanía cuente con la información veraz y confiable que necesita para funcionar en una sociedad libre.

Ello abarca un sinnúmero de funciones, desde aportar a la definición de sociedad y crear un idioma y conocimiento comunes hasta caracterizar las metas sociales y a sus personajes buenos y malos, para finalmente remover a las personas de su complacencia. Este objetivo requiere de ciertas condiciones, tales como ser capaz de entretener, actuar como fiscalizador y dar voz a quienes no la tienen.

Con el paso del tiempo los periodistas han elaborado nueve principios básicos para cumplir con esta labor. En ellos se subsume lo que podríamos llamar la teoría del periodismo:

1. La primera obligación del periodismo es hacia la verdad.

La democracia depende de que el ciudadano disponga de información veraz y confiable presentada en un contexto coherente. El periodismo no busca la verdad en un sentido absoluto o filosófico, sino que puede y debe buscarla con un sentido práctico. Esta "verdad periodística" es un proceso que empieza con la disciplina profesional de reunir y corroborar datos. Luego el periodista trata de hacer un relato ecuánime y fidedigno del significado de estos datos; válido por el momento y sujeto a nuevas indagaciones. El periodista debe ser lo más transparente posible respecto de sus fuentes y métodos, de forma que el público se pueda hacer un juicio propio sobre la información. Incluso en un mundo en que se diversifican las voces, la veracidad es la base sobre la cual se asienta todo lo demás: contexto, interpretación, comentario, crítica, análisis y debate. Con el tiempo, de este foro

"La democracia depende de que el ciudadano disponga de información veraz y confiable presentada en un contexto coherente. "

surge la verdad. A medida que aumenta el volumen de información a disposición del ciudadano, crece también—no disminuye—su necesidad de contar con fuentes reconocidas que se dediquen a corroborar y poner en contexto dicha información.

2. Su primera lealtad es hacia la ciudadanía.

"La credibilidad genera un público amplio y asiduo, tras lo cual viene el éxito económico."

Si bien las organizaciones periodísticas deben responder ante múltiples sectores, entre ellos sus avisadores y accionistas, los periodistas que forman parte de ellas y que quieran entregar las noticias sin miedo ni favor deben, por sobre toda otra consideración, ser fieles a la ciudadanía y al interés público en general. Esta primera lealtad es la base de la credibilidad de cualquier organización periodística; el pacto implícito que le dice al público que la cobertura no está sesgada en favor de parciales o avisadores. Compromiso con la ciudadanía también quiere decir que el periodismo debe presentar un cuadro representativo de todos los grupos que constituyen la sociedad. La teoría sobre la cual se funda la prensa actual dice que la credibilidad genera un público amplio y asiduo, tras lo cual viene el éxito económico. En este sentido, los empresarios periodísticos también deben fomentar—y no explotar—la lealtad hacia el público por sobre cualquier otra consideración.

3. Su esencia es la disciplina de la verificación.

Para corroborar la información, los periodistas se apoyan en la disciplina profesional. En su forma original, el concepto de la objetividad no suponía que los periodistas carecieran de prejuicios. Más bien, proponía una forma sistemática de sopesar la información, una aproximación transparente a la evidencia, precisamente para que el sesgo personal y cultural no atentara contra la veracidad de la labor del periodista. Lo que es objetivo es el método, no el periodista. Buscar múltiples testigos, revelar el máximo de información en torno a las fuentes o pedir la opinión de distintas partes son todas manifestaciones de este método. La disciplina de la verificación es lo que separa al periodismo de otras modalidades de comunicación, tales como la propaganda, la ficción o el espectáculo. Pero la necesidad de aplicar métodos profesionales no siempre se reconoce o fomenta. Aunque el periodismo—por ejemplo—ha desarrollado distintas técnicas de corroboración de datos, no ha hecho lo mismo por elaborar un sistema que permita someter a prueba la confiabilidad de la interpretación periodística.

4. El periodista debe mantener distancia de aquellos que cubre.

La independencia es un requisito básico del periodismo; la piedra angular de su legitimidad. Más que la neutralidad, el principio que el periodista debe tener presente es la independencia de mente y espíritu. Aún cuando los editorialistas y comentaristas no son neutrales, la base de su credibilidad sigue siendo su rigurosidad, ponderación intelectual y capacidad informativa, no su adhesión a un determinado grupo o resultado. Ser independiente, sin embargo, no implica caer en la pedantería, el elitismo, el aislamiento o el nihilismo.

"La independencia es un requisito básico del periodismo; la piedra angular de su legitimidad."

5. Debe ser un fiscalizador independiente del poder.

El periodismo está excepcionalmente capacitado para fiscalizar a aquellos cuyo poder e investidura afectan más directamente a la ciudadanía. En Estados Unidos, cuando los padres de la patria dieron a la prensa libre rango constitucional, entendían que de este modo creaban un bastión contra el despotismo. Los tribunales lo reafirman, el ciudadano cuenta con ello. En tanto que periodistas, estamos obligados a resguardar esta facultad fiscalizadora, evitando envilecerla en frivolidades o lucrar con ella.

6. Debe ser un foro para la crítica y el acuerdo públicos.

La base de nuestros especiales privilegios está dada por la responsabilidad de los medios informativos en tanto que portadores del debate público. Tal debate sirve mejor a la sociedad cuando está informado por hechos comprobados y no por prejuicios o suposiciones. El periodismo debe también velar por representar con justeza los distintos puntos de vista e intereses de una sociedad y ponerlos en perspectiva, evitando resaltar únicamente los extremos en conflicto. En tanto que formadores del debate público, el rigor y la verdad nos exigen no soslayar aquellos puntos de encuentro donde se produce la resolución de los problemas.

7. Debe hacer que lo significativo sea interesante y relevante.

Hacer periodismo es como contar cuentos, con un propósito particular. Tiene que lograr algo más que reunir un público o hacer un catálogo de lo trascendente. Por su propia supervivencia, debe buscar el punto de equilibrio entre lo que el lector sabe que quiere y lo que no puede prever, pero

claramente necesita. En breve, debe tratar de hacer que lo significativo sea interesante y relevante. La calidad de un trabajo se mide tanto por su capacidad de atraer como de informar. Esto quiere decir que el periodista debe preguntarse constantemente cuál es la información de mayor valía para el ciudadano y en qué formato presentarla. El periodismo debe proyectarse más allá de los ámbitos del gobierno y la seguridad ciudadana, pero un periodismo sobrecargado de banalidades y falso significado termina por conducir a una sociedad banal.

"El periodismo es una forma de cartografía; crea la carta de navegación con que la ciudadanía transita por la sociedad. "

8. Debe presentar la noticia de forma completa y proporcionada.

Mantener las proporciones al presentar la noticia y no desentenderse de lo medular son también piedras angulares de la verdad. El periodismo es una forma de cartografía; crea la carta de navegación con que la ciudadanía transita por la sociedad. Cargar las tintas a algunos acontecimientos y soslayar otros, hacer uso de estereotipos o actuar de forma desproporcionadamente negativa son todos elementos que hacen la carta tanto menos confiable. La carta debe además aportar información sobre todos los sectores de la sociedad, no sólo sobre sus segmentos más llamativos. Una de las mejores formas de lograrlo es con departamentos de prensa compuestos por personas de muy diversa extracción y perspectiva. La carta es únicamente una analogía; proporcionalidad y exhaustividad son conceptos subjetivos pero no por ello menos importantes.

9. El periodista debe actuar en conciencia.

Todo periodista debe tener un sentido personal de la ética y la responsabilidad; una brújula moral. Cuando la ecuanimidad y la veracidad así lo requieran, cada uno de nosotros debe estar dispuesto a ventilar diferencias, tanto en la redacción como ante la gerencia general. Hace bien aquella organización periodística que fomenta la independencia y permite que la gente diga lo que piensa. Así se potencia la diversidad intelectual que se requiere para entender y cubrir debidamente a sociedades cada día más diversas. Es la diversidad de voces y puntos de vista—y no sólo de números—lo que verdaderamente importa.

APÉNDICE B.2

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL PERIODISMO CENTROAMERICANO

Centro Latinoamericano de Periodismo

www.celap.net

Conscientes de que la función principal del periodismo es la búsqueda y difusión de la verdad sobre asuntos de interés público y la defensa de los valores escenciales del ser humano, y de que esta tarea solo puede realizarse asentados en la independecia, la aplicación de los altos valores étnicos y el empleo del más riguroso instrumental periodístico, los medios de prensa centroamericanos hemos decidido adoptar la siguiente DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS sobre el ejercicio de nuestras tareas.

"Nuestra autonomía es requisito indispensable para ejercer el periodismo."

PRIMERA Nuestra autonomía es requisito indispensable para ejercer el periodismo conforme a los principios fundamentales de la profesión; es, además, la única manera de responder ante el público sobre nuestras actuaciones, pues solo los medios independientes pueden asumir la responsabilidad de lo que hacen.

Para cumplir con esta responsabilidad, nos comprometemos a:

a) Rechazar toda forma de coerción del poder público sobre la libertad de expresión y la búsqueda y difusión de informaciones y opiniones.

b) Mantener la misma actitud respecto a las presiones de otros sectores o individuos.

c) Actuar en función del público en la búsqueda de la información y hacer todo lo posible para satisfacer su derecho a estar informado sobre asuntos de interés social.

SEGUNDA Los propietarios, directores, periodistas y administradores de los medios no deben beneficiarse personalmente, más allá de lo que legítimamente implican sus funciones empresariales o profesionales, con la influencia social que les otorga su acceso al poder de decisión sobre el contenido periodístico de los medios.

Con el fin de mantener su independencia respecto a los asuntos de interés público, las personas que tengan poder de

influencia en los medios de comunicación deberán separarse inmediatamente de sus funciones cuando acepten cargos de responsabilidad política, o de cualquier otra índole que pueda afectar la independencia del medio.

TERCERA Los medios deben actuar de buena fe y esforzarse por mantener el equilibrio informativo, ser equitativos en el trato de las personas o instituciones, brindar oportunidades de que se expresen las distintas partes involucradas en asuntos polémicos, y buscar siempre la exactitud en las informaciones.

"Aceptamos que parte de nuestra misión en la búsqueda de la verdad es hacer lo imposible. "

CUARTA Sin renunciar a nuestra autonomía de decisión y al derecho a tener políticas editoriales independientes y definidas, aceptamos que parte de nuestra misión en la búsqueda de la verdad es hacer lo imposible porque en los medios de comunicación se expresen puntos de vista diversos y hasta contrapuestos.

QUINTA Los medios tienen el deber de establecer la diferencia entre el material informativo, el material editorial y el material comercial o publicitario. El lindero entre estos diversos tipos de contenido debe ser claramente perceptible para el público.

Las decisiones informativas y editoriales no deben ser afectadas por presiones o criterios publicitarios, y los periodistas no deben participar en la redacción de anuncios o material promocional.

SEXTA Los conflictos de interés deben evitarse a toda costa. Para ello, los medios deben asumir el costo de la cobertura de las noticias; lo compartirán con las fuentes solo de manera excepcional, a condición de que esta circunstancia no implique mediatización o editorial, y de que sea explícita ante el público.

No se debe permitir al personal de redacción tener otras actividades lucrativas que menoscaben su integridad o independencia. Cualquier excepción deberá ser autorizada previamente por los superiores.

Reconocemos que la autoridad para exigir nitidez y rectitud en el comportamiento de esta materia se basa en una buena remuneración y en el desarrollo y mantenimiento de condiciones de trabajo adecuadas. Para cumplir con este último propósito, es necesario promover la superación ténica, profesional y ética del personal.

SEPTIMA Debemos rendir culto a la precisión con que presentamos las informaciones. Cuando se cometan errores deberán ser rectificados con prontitud. De la forma como se acepten la réplica y la rectificación dependen en gran medida su prestigio y credibilidad.

OCTAVA En la búsqueda de la información los periodistas ejercerán sus tareas de indagación y selección con apego a pautas profesionales y éticas, sin acudir a procedimientos impropios. Deberán identificarse como periodistas salvo que su anonimato sea la única forma de obtener determinadas informaciones importantes. Al informar, deberán identificar también las fuentes en que se basan, solo excepcionalmente, ante condiciones especiales, se mantendrá en reserva la identidad de esas fuentes; en este caso, la decisión deberá explicarse públicamente y se buscarán suficientes elementos para verificar el contenido de las declaraciones o versiones que se brinden.

NOVENA Para que los actos privados de las figuras públicas y los hechos de relevancia pública de las personas privadas se consideren como objeto de noticia, debe mediar causa legítima de interés público.

DECIMA El lenguaje periodístico, en cualquiera de sus modalidades, debe excluir la obscenidad, la vulgaridad, la morbosidad y el uso de elementos que alimenten prejuicios y estimulen o refuercen cualquier forma de discriminación.

DECIMOPRIMERA Los medios son responsables de la veracidad de sus informaciones. Si bien no lo son respecto a la de sus anuncios comerciales, deben evitar los que induzcan al engaño o evidentemente no expresen la verdad.

DECIMOSEGUNDA La independencia financiera es un instrumento para robustecer la independencia periodística. Por ello, los medios no deben procurar privilegios o favoritismo de los poderes públicos o privados, deben combatir discriminaciones en su contra y esforzarse por realizar una gestión eficiente y transparente en lo financiero y empresarial.

Nueva Orleans, 12 de junio de 1993

"La independencia financiera es un instrumento para robustecer la independencia periodística."

APÉNDICE C

FORO CENTROAMERICANO SOBRE MEDIOS Y DEMOCRACIA

Asamblea Regional - Antigua Guatemala 17 al 19 de septiembre del 2004

Acta redactada por Michelle Lapointe

"Más de 30 destacadas personalidades de medios de prensa de los cinco países centroamericanos se dieron cita con el propósito de establecer un foro regional sobre medios y democracia."

Más de 30 destacadas personalidades de medios de prensa de los cinco países centroamericanos se dieron cita del 17 al 19 de septiembre del 2004 en Antigua Guatemala con el propósito de establecer un foro regional sobre medios y democracia. El encuentro, al que asistieron representantes de diversos organismos internacionales y agencias de cooperación, fue organizado por el Diálogo Interamericano con financiamiento del Programa de Derechos Humanos en Centroamérica del gobierno danés (PRODECA). Al evento acudieron dueños y directores de medios y destacados periodistas a discutir las bases programáticas de una instancia regional permanente orientada a fortalecer la calidad de los medios y su capacidad de aportar a la democracia. Las dos jornadas de debate culminaron con la conformación formal del Foro Centroamericano sobre Medios y Democracia, ente que estará compuesto exclusivamente por profesionales de los medios de la región. La propuesta presentada a esta reunión fue producto de la labor previa de una Comisión sobre Medios y Democracia en Centroamérica que sesionó en seis ocasiones a lo largo de los últimos dos años, período en el cual efectuó un proceso de consultas con profesionales de prensa de la región y encomendó estudios sobre la calidad de los medios e iniciativas similares de carácter global. John Dinges, ex periodista del *Washington Post*, ex editor de la cadena radial NPR y actual profesor de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, actuó en calidad de asesor de la Comisión y luego de redactor de la propuesta final que se presentó al encuentro de Antigua. La idea de la Comisión era salir de esta asamblea regional con un claro compromiso de los más amplios sectores de la prensa centroamericana y generar un plan de puesta en marcha del Foro.

Así, el debate de este encuentro se orientó hacia la búsqueda de consensos en torno a la visión estratégica del Foro, normas de calidad y autoevaluación de los medios y las tareas que de ello se desprenden, y la estructura y financiamiento de la nueva instancia. La sesión final estuvo dedicada a elegir a un Comité Ejecutivo y a planificar la puesta en marcha.

El encuentro se inició con la intervención del ex Canciller costarricense y actual presidente de Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM), Rodrigo Madrigal Nieto, quien destacó la importancia que tiene para Centroamérica el contar con una prensa libre e independiente en esta época democrática, subrayando además el papel fundamental que juega la prensa en informar a la ciudadanía respecto de las contradictorias tendencias que se observan en el mundo globalizado: el movimiento hacia la integración, por un lado, y las fuerzas de la disgregación, por otro, agregando que la responsabilidad de la prensa no es sólo "orientar" a la ciudadanía respecto de tales temas, sino además escudriñarlos de modo tal que la ciudadanía entienda las estructuras políticas de sus países y aquilate la incidencia de la corrupción. En la medida en que sea capaz de guiar a la ciudadanía hacia una fiscalización más eficaz de las instituciones políticas y los poderes fácticos, la prensa puede ayudar a hacer frente a las amenazas que puedan cernirse sobre la democracia.

"La prensa juega un papel fundamental en informar a la ciudadanía respecto de las contradictorias tendencias que se observan en el mundo globalizado."

Antecedentes e historia del proyecto

La nicaragüense Cristiana Chamorro hizo un relato del proceso que tuvo su culminación en el encuentro realizado en Antigua Guatemala. La idea de crear un organismo regional dedicado a fortalecer la calidad de los medios y su rol en democracia surgió de un encuentro que sostuvieron en mayo del 2001 cerca de un centenar de dueños y directores de medios centroamericanos. Producto de ello se conformó una Comisión sobre Medios y Democracia con la participación de dos destacadas figuras de la prensa por país. Esta instancia se reunió un total de seis veces a lo largo de los últimos dos años y estuvo complementada por los aportes de un Consejo Consultivo compuesto por tres representantes por país. Los integrantes de la Comisión compartían todos la convicción de que una alianza regional de periodistas por la defensa de los principios democráticos es la mejor forma de fomentar la democracia donde

falte, de consolidarla donde exista, y de cautelar la viabilidad económica de los propios medios de prensa.

La Comisión determinó que una buena forma de avanzar hacia tales objetivos sería conformando una instancia—como el Foro Centroamericano sobre Medios y Democracia—de carácter más permanente y presencia regional, capaz de llevar adelante programas tendientes a optimizar la calidad y la viabilidad económica de los medios y su aporte al proceso democrático. Al igual que la Comisión, el Foro estaría compuesto exclusivamente por dueños y directores de medios y destacados profesionales del ámbito periodístico de América Central. Entre las características sobre las cuales el encuentro de Antigua debía pronunciarse se contaban las funciones y atribuciones del Foro, las normas que propondría, el perfil de sus integrantes y un método de financiamiento que le permitiera ser autosustentable.

"Una alianza regional de periodistas por la defensa de los principios democráticos es la mejor forma de fomentar la democracia."

Sesión 1: Los medios en tiempos de democracia: Visión estratégica del Foro

John Dinges, autor del informe final propuesto como base para la constitución del Foro, destacó que la problemática que enfrentan los medios ha dejado de ser la que enfrentaron en época de dictaduras y conflictos armados. Cierto es que hoy en día los principios democráticos se encuentran consagrados en las cartas fundamentales de todos los países de la región, pero no es menos cierto que aún resta mucho por hacer para consolidar estos avances, tanto a nivel de instituciones políticas como de la propia ciudadanía. En Centroamérica los medios gozan de un alto nivel de credibilidad ciudadana, muy por delante de gobiernos y fuerzas armadas, y superados únicamente por la Iglesia y el magisterio. Así, uno de los problemas que los medios deben abordar es la preservación de su prestigio por medio del ejercicio activo de su facultad de investigar e informar.

John Dinges puntualizó que siendo factor indispensable para el funcionamiento de una democracia, la libertad de prensa no puede por sí sola garantizar su consolidación. La democracia plena necesita del irrestricto acceso ciudadano a la información pública, por una parte, y de confianza en la calidad de la información que se entrega, por otra. Los medios que operan en un marco democrático necesitan saber que la información que entregan

es exacta y completa; más aún, los medios tienen también un rol fiscalizador que cumplir respecto de las actividades del gobierno y del sector privado. Fortalecer la capacidad de hacer periodismo de investigación es un primer paso fundamental hacia una fiscalización más rigurosa del gobierno y el poder económico en Centroamérica. Por último, los medios deben constituir foros de debate público en que tenga amplia tribuna el ciudadano de a pie, no solamente la élite que tradicionalmente ha gozado de acceso a los medios. La participación ciudadana de carácter amplio es un elemento esencial en el desarrollo de cualquier cultura democrática.

"Normas no pueden imponerse desde fuera."

Las destacadas personalidades de prensa congregadas en el encuentro concordaron en que llevar adelante estas tareas y cumplir con estas responsabilidades en un contexto democrático requiere fortalecer el profesionalismo a nivel de salas de redacción y comités editoriales, tema que va de la mano con la mayor calidad periodística y con el respeto por las normas éticas. Sin embargo, también hicieron notar que tales normas no pueden imponerse desde fuera y que es responsabilidad de los propios medios evaluarse a sí mismos y fiscalizar sus prácticas. El debate en torno a cómo evaluar la calidad de los medios y cómo realizar autoevaluaciones significativas ocupó gran parte de la primera etapa de las sesiones.

Los asistentes al evento discutieron ampliamente los elementos a considerar en el proceso de autoevaluación. Algunos fueron enfáticos en señalar que los medios de prensa deben hacer extensivas las demandas de transparencia hacia sus propias organizaciones—tanto en el ámbito periodístico como financiero—como forma de fortalecer el control ciudadano y la confianza pública y de preservar el alto nivel de credibilidad de que gozan actualmente. Uno de los participantes propuso que, para evitar una atmósfera de desconfianza o temor, especialmente al inicio, el Foro reconociera el valor de la autorregulación interna como forma de mantener la autoridad moral, pero que luego procediera a introducir gradualmente la idea de gestar normas. El espíritu de esta propuesta era incentivar a la mayor cantidad posible de medios a sumarse a los objetivos del Foro, evitando ahuyentar a posibles participantes.

En cuanto a la autoevaluación, los participantes hicieron notar la especial problemática que enfrentan los medios televisivos, los que impulsados por la necesidad de atraer televidentes

tienden a privilegiar los programas de espectáculos por sobre los de carácter informativo. De hecho, algunos participantes se manifestaron escépticos respecto de las posibilidades de la autoevaluación en el seno de cualquier organización con fines del lucro, en tanto otros hicieron notar que en la práctica, en las salas de prensa siempre ha habido autoevaluación. En general, sin embargo, no se llegó a consenso en torno a los alcances y límites de la autoevaluación o la forma en que el tema pueda incorporarse a la labor del Foro.

"Algunos participantes se manifestaron en desacuerdo con la idea de medir a medios escritos y electrónicos con igual vara."

Una de las propuestas de fomento de la calidad presentadas al encuentro era premiar el trabajo periodístico que constituyera un aporte a la democracia. Este tema también generó extenso debate. No obstante, al cierre de la sesión había acuerdo en torno a la mayoría de las características fundamentales del Foro, entre ellas el compromiso con los valores democráticos y rol esencial de los medios en democracia; la importancia de fortalecer la calidad a través de programas de formación; la condición de que el Foro esté integrado exclusivamente por profesionales de la prensa, y la definición y difusión de principios y normas de la práctica periodística.

Sesión 2: ¿Cuáles son los retos en cuanto a la calidad de los medios?

En la segunda sesión del encuentro Víctor Borge, de la consultora Borge y Asociados, presentó un estudio comparado de contenidos sobre la gama de temas cubiertos por los medios televisivos, radiales y escritos de cada país centroamericano. Dicho estudio, presentado como modelo del tipo de labor que el Foro podría asumir a futuro para evaluar la calidad de los medios, ofreció una mirada cuantitativa a la cobertura de temas generales relacionados con la construcción democrática, entre ellos instituciones políticas, transparencia y corrupción, justicia, economía y género. El informe también presentó un análisis cualitativo de la cobertura, evaluando aspectos tales como la exhaustividad de los reportajes, el número y tipo de fuentes consultadas y la facilidad de comprensión para el ciudadano común.

El estudio concluyó que si bien la frecuencia de los temas varía de un país a otro, las deficiencias de cobertura son similares. Los asistentes en general consideraron que el estudio constituía una importante primera mirada al tratamiento de la actualidad

en los medios centroamericanos, la que posteriormente debiera ampliarse a una visión más general de las tendencias de la cobertura (el estudio tuvo un marco de tiempo de sólo una semana). Algunos participantes se manifestaron en desacuerdo con la idea de medir a medios escritos y electrónicos con igual vara, en tanto otros hicieron notar la importancia de comparar las diferencias de cobertura. Por último, se destacó que la trascendencia del estudio no está sólo en revelar los temas que se cubren sino los que se deja de cubrir; por ejemplo, la concentración de los medios y los vínculos entre prensa y poder político.

Sesión 3: Principios de calidad y autoevaluación—el quehacer del Foro

La tercera sesión estuvo dedicada a tratar los principios de calidad y autoevaluación señalados en la propuesta redactada por John Dinges, a la que a modo de ejemplo se adjuntaron los códigos de ética de la Sociedad de Periodistas Profesionales, del Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP) y del Proyecto de Excelencia Periodística. (Ver Apéndices B.1 y B.2.) Varios de los presentes que habían participado en la elaboración del código del CELAP propusieron utilizar los principios allí expuestos como base de las normas del Foro.

Algunos participantes destacaron que los códigos de ética son útiles en tanto tengan carácter voluntario, mientras que otros se manifestaron a favor de pasar de los códigos de ética a la aplicación práctica de normas generalmente aceptadas. Hubo acuerdo en la importancia fundamental de promover y difundir los contenidos de dichas normas y principios y se enfatizó que formación y autoevaluación están estrechamente ligados: así como los periodistas necesitan adquirir ciertas técnicas periodísticas básicas, los dueños y directores también deben aprender a pensar más en la calidad del producto y no solamente en términos de resultados financieros.

Uno de los presentes propuso crear un comité compuesto por actores ajenos a los medios que pudieran ofrecer una evaluación externa a modo de complemento a las evaluaciones que pueda hacer el Foro. Otros, en tanto, hicieron hincapié sobre la importancia de fortalecer el debate sobre la calidad, de modo que exista un mayor intercambio de experiencias entre los propios medios y lazos más sólidos entre éstos y las universidades, cuestión

"Los dueños y directores también deben aprender a pensar más en la calidad del producto y no solamente en términos de resultados financieros."

que se podría concretar a través de prácticas profesionales y otros programas conjuntos de formación profesional.

Algunos de los participantes hicieron énfasis en que el debate en torno a códigos de ética debe centrarse sobre las medidas concretas que el Foro podría adoptar a fin de incentivar a dueños y directores de medios a hacer un uso eficaz de la autoevaluación al interior de los propios medios. Uno de los métodos que planteaba la propuesta original era distinguir al periodismo de calidad, entregado premios a trabajos hechos en base a principios éticos y prácticas periodísticas que constituyesen un aporte directo a la democracia. Para estos fines la Comisión definió y presentó en el informe final algunos principios básicos tales como rigor, precisión y exhaustividad en la entrega de información; equilibrio y apertura en la selección y uso de fuentes, y el uso habitual de técnicas de investigación. Los premios se discernirían según resolución del Comité Ejecutivo o bien a través de un concurso abierto.

"Se destacó que, aparte de fortalecer la democracia, el Foro también aportará a mejorar la calidad del producto noticioso que se vende al público."

Los asistentes hicieron hincapié en que el Foro debe pensar el tema de las prácticas que aporten a la democracia con amplitud, de forma tal de abarcar desde la fiscalización de las instituciones del Estado y de las autoridades electas hasta la participación en política interna de la diáspora centroamericana por medios electrónicos.

También se destacó la especial importancia de difundir los códigos de ética y de ofrecer capacitación a los medios más pequeños. En zonas rurales muchas veces la principal fuente informativa es la radio, lo que pone de manifiesto la importancia de sumar a estos medios a la tarea de potenciar la calidad como un aspecto de la democratización.

Respecto a la eficacia de los premios hubo fuerte desacuerdo. Para algunos, esta función podría afectar las demás actividades del Foro y desatar una competencia innecesaria; para otros, un sistema de premiación tendería a favorecer a las organizaciones de mayores recursos. Se hizo énfasis en que todo premio debe entenderse como un mecanismo de promoción y desarrollo del periodismo de calidad. En todo caso, se acordó dejar el tema para más adelante y decidir primero cuales serán las normas básicas que el Foro querrá implementar, teniendo como punto de partida aquellas contenidas en la propuesta y los principios de CELAP.

Sesión 4: Estructura y financiamiento del Foro

La propuesta presentada a la asamblea planteaba un Comité Ejecutivo compuesto por tres dueños de medios, tres directores o editores y tres periodistas, más un director ejecutivo a cargo del quehacer diario. El financiamiento, en tanto, podría provenir de las cuotas de los socios y de donaciones de organismos internacionales. Los asistentes hicieron notar la importancia de un sistema de cuotas como forma de demostrar un compromiso tangible con el Foro y de concretar el compromiso verbal expresado en la asamblea. El consenso en torno a que el éxito de la instancia dependerá de su capacidad de autofinanciamiento fue general. Reafirmando una postura planteada en la propuesta original, algunos participantes hicieron énfasis en que, dado que la calidad periodística está en directa relación con la independencia de los medios, por lo cual el Foro debe abstenerse de aceptar fondos estatales o partidarios, también debe abstenerse de aceptar dineros provenientes del sector privado.

"La calidad periodística está en directa relación con la independencia de los medios."

Se destacó que, aparte de fortalecer la democracia, el Foro también aportará a mejorar la calidad del producto noticioso que se vende al público, por lo cual se propuso hacer notar este beneficio a los dueños de medios a la hora de discutir su posible integración. También se trató la propuesta de vender estudios o asesorías a los propios medios como método de financiamiento. Al respecto no hubo consenso, pero se aceptó la propuesta básica de que el financiamiento deberá ser mixto y estar compuesto fundamentalmente por cuotas de socios más donaciones externas.

Sesión 5: Áreas de consenso y retos pendientes

Los integrantes de la Comisión original hicieron un resumen de las deliberaciones del día, separando los temas en que había consenso de aquellos que requerirían de un debate posterior en el seno de la instancia permanente. Destacaron, asimismo, que las normas presentadas en el informe final debían entenderse y refrendarse como propuestas preliminares que luego podrán ser perfeccionadas a nivel del Foro, haciendo notar la importancia de adoptarlas y además de impulsar un debate público al respecto a fin de integrar al proceso al mayor número posible de organizaciones periodísticas y de que el público sepa que los medios están haciendo una autoevaluación consciente de

su papel en democracia. Por último, enfatizaron que se deberá definir una agenda de trabajo que permita dar expresión a través de los medios a las expectativas y percepciones del público.

Entre los temas que quedaron pendientes se cuentan un procedimiento para las actividades de formación profesional y la definición metodológica del proceso de autoevaluación. Respecto a lo primero, la Comisión subrayó la urgente necesidad de capacitar a dueños y directores de medios a evaluarse a sí mismos y de convencerlos de la importancia a largo plazo de empezar a privilegiar las buenas prácticas periodísticas. Las iniciativas conocidas hasta ahora en este ámbito—por ejemplo, el seminario en la Universidad Internacional de la Florida del cual surgió el CELAP—se centraban exclusivamente en la formación de periodistas. Así, los participantes entienden al Foro como un paso más en un largo proceso, dirigido ahora a directores, editores y otros directivos de medios, que permita llevar la formación periodística a un nuevo nivel.

"El desafío que queda es concretar el compromiso expresado por los asistentes y conseguir financiamiento externo."

Por último, aún no se determina la forma en que se concretará el compromiso de los dueños de medios, tanto en términos de aporte económico como de protagonismo dentro de la instancia. Sobre lo primero hubo consenso en que el financiamiento del Foro debe provenir de distintas fuentes a fin de asegurar su autonomía. Realizado el encuentro de Antigua Guatemala, el desafío que queda por delante es concretar el compromiso expresado por los asistentes y conseguir financiamiento externo.

Elección del Comité Ejecutivo

La última sesión estuvo dedicada a elegir al Comité Ejecutivo, luego de lo cual éste se reunió a planificar los pasos a seguir. El Comité Ejecutivo quedó compuesto de la siguiente forma: 1) Dueños: Fabricio Altamirano, de *El Diario de Hoy* de El Salvador; Hugo Holman Chamorro, de *La Prensa* de Nicaragua y Mario Antonio Sandoval de *Prensa Libre* de Guatemala. 2) Directores/Editores/Reporteros: Lafitte Fernández, de *El Diario de Hoy* de El Salvador; Manuel Gamero, del *Diario Tiempo* de Honduras; Eduardo Enríquez, de *La Prensa* de Nicaragua; Jorge Hernández, de Telecorporación Salvadoreña de El Salvador; Francisco Chamorro, de *El Nuevo Diario* de Nicaragua, y Djenane Villanueva, de Canal 11 Las Noticias, de Costa Rica.

Tras el cierre de la plenaria el Comité Ejecutivo sostuvo una breve reunión para analizar el perfil del director ejecutivo, acordando intercambiar posibles candidatos antes de su próxima reunión. El Comité también discutió formas de atraer y generar interés entre posible donantes externos, acordando presentar el estudio de contenidos realizado por Víctor Borge como la primera publicación formal del Foro. Respecto a programas de formación, se recomendó consultar a los integrantes de la Comisión y a una amplia gama de medios informativos, y en base a ello generar un listado de necesidades.

El Comité también abordó la problemática del futuro económico del Foro, proponiéndose como primer paso solicitar un capital inicial a los medios presentes en la reunión, para luego crear una estructura de financiación más permanente. Representantes de la Fundación Soros de Guatemala y del gobierno sueco han manifestado interés en hacer un aporte al Foro, siempre que los propios medios comprometan también el suyo. El representante de la UNESCO manifestó asimismo la disposición de este organismo a colaborar con el Foro. A la reunión de Antigua Guatemala asistieron representantes de los gobiernos de Noruega, Dinamarca, Suecia, Holanda y los Estados Unidos, todos los cuales podrían constituirse en potenciales donantes a más largo plazo.

El Comité Ejecutivo se volverá a reunir el 22 de octubre en Antigua Guatemala.

APÉNDICE D

Miembros fundadores del Foro Centroamericano sobre Medios y Democracia

Costa Rica

Rubén Rodríguez
Subdirector
Noticias Repretel

Ignacio Santos
Director
Telenoticias Canal 7

Alejandro Urbina
Director
La Nación

* Djenane Villanueva
Reportera televisiva
Informe 11, Las Noticias, CNN y Univisión

El Salvador

* Fabricio Altamirano
Director Ejecutivo
El Diario de Hoy

Ricardo Chacón
Editor General
El Mundo

* Lafitte Fernández
Editor General
El Diario de Hoy

Mauricio Funes
Director
Canal 12

* Jorge Hernández
Vicepresidente
Telecorporación Salvadoreña

Mauricio Loucel
Presidente
Canal 33

Gabriel Trillos
Jefe de Redacción
La Prensa Gráfica

Honduras

Jorge Canahuati
Presidente
El Heraldo y Diario La Prensa

* Manuel Gamero
Director Ejecutivo
Diario Tiempo

Vilma Rosales
Jefe de Redacción
Diario Tiempo

Guatemala

Mateo Creelman
Director
Inforpress Centroamericana

Dina Fernández
Consejo de Administración
Prensa Libre

Sylvia Gereda
Directora
El Periódico

Alfonso Liu
Propietario
Radio Grupo Alius

Helen Liu
Gerenta y Propietaria
Radio Punto

Gonzalo Marroquín
Director
Prensa Libre

Eduardo Mendoza
Director General
Telediario

Marielos Monzón
Prensa Libre

Vincio Pacheco
Jefe de Informaciones
Radio Punto

Edgar Rosales
Director Editorial
Siglo Veintiuno

Haroldo Sánchez
Director
Guatevisión

Keneth Sánchez
Gerente General
Radio Grupo Alius

* Mario Antonio Sandoval
Vicepresidente,
Prensa Libre
Presidente, *Guatevisión*

José Rubén Zamora
Propietario
El Periódico

Nicaragua

Carlos Fernando Chamorro
Editor
Confidencial

Cristiana Chamorro
Directora
Fundación Violeta Chamorro

* Francisco Chamorro
Subdirector
El Nuevo Diario

* Hugo Holman Chamorro
Vicepresidente y Gerente General
La Prensa

* Eduardo Enríquez
Jefe de Redacción
La Prensa

Fabio Gadea
Propietario y Gerente General
La Corporación 540 AM

Marta Pasos de Sacasa
Vicepresidenta
Canal 2

* Comité Ejecutivo

OBSERVADORES

Alejandro Alfonso
Consejero de información y comunicación
UNESCO
Costa Rica

Víctor Borge
Presidente, Borge and Associates
Costa Rica

John Hamilton
Embajador de Estados Unidos
Guatemala

Sra. de Hamilton
Embajada de Estados Unidos
Guatemala

Pietro Lazzeri
Subjefe de Misión
Embajada de Suiza
Guatemala

Hans Magnusson
Embajada de Suecia
Guatemala

Rodrigo Madrigal Nieto
Presidente de FUNDPADEM
Costa Rica

Eduardo Núñez
Coordinador General del Programa Valores Democráticos y Gerencia Política de la OEA
Guatemala

Jorge Ruano
Coordinador para la gobernabilidad del PNUD
Guatemala

Hilde Salvesen
Segunda Secretaria
Embajada de Noruega
Guatemala

Ricardo Stein
Director Ejecutivo
Fundación Soros
Guatemala

Tanya Urquieta
Oficina de Iniciativas Democráticas de la USAID
Nicaragua

ORGANIZADORES DE LA CONFERENCIA

Joan Caivano
Diálogo Interamericano
Estados Unidos

John Dinges
Universidad de Columbia
Estados Unidos

Michelle Lapointe
Diálogo Interamericano
Estados Unidos

Manuel Orozco
Diálogo Interamericano
Estados Unidos

Marifeli Pérez-Stable
Diálogo Interamericano
Estados Unidos

Finn Rasmussen
PRODECA
Guatemala

Minerva Samayoa
PRODECA
Guatemala

JUNTA DIRECTIVA

Peter D. Bell *Copresidente,* Estados Unidos

Fernando Henrique Cardoso *Copresidente,* Brasil

Carla A. Hills *Covicepresidente,* Estados Unidos

José María Dagnino Pastore Argentina
David de Ferranti Estados Unidos
Lourdes Flores Nano Peru
Alejandro Foxley Chile
William L. Friend Estados Unidos
Yolanda Kakabadse Ecuador
Barbara J. McDougall Canadá
Thomas F. McLarty III Estados Unidos
Roberto H. Murray Meza El Salvador
Sonia Picado Costa Rica
Jacqueline Pitanguy Brasil
Jorge Quiroga Bolivia
Jesús Silva-Herzog Mexico
Roberto Teixeira da Costa Brasil
Elena Viyella de Paliza República Dominicana

✦

Javier Pérez de Cuéllar Peru
Presidente Emérito

Raúl Alfonsín Argentina
Emérito

✦

Peter Hakim
Presidente

INTER-AMERICAN DIALOGUE
1211 Connecticut Avenue, NW
Suite 510
Washington, DC 20036

PHONE: 202-822-9002
FAX: 202-822-9553
EMAIL: iad@thedialogue.org
WEB SITE: www.thedialogue.org